

PIQUETE ▶ *La trepadora tiene colota a pisar, pero muchas mañas, igualmente*

■ Ya hay solicitud formal de tal Ministerio Público

Busca Fiscalía Anticorrupción desafuero de Tania Valentina

La denuncia la presentó la extinta Comisión Estatal de Seguridad

GERARDO SUÁREZ ▶ 04



■ CULTURA DE LA ALIMENTACIÓN

Un llamado a contar con una mejor cultura de la alimentación es el que hizo la Gobernadora de Morelos Margarita González Saravia, al encabezar la Primera Muestra Gastronómica y de Recetas Tradicionales y Regionales de Morelos y Nutrifest, organizada por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos, en el marco del Día Mundial de la Alimentación 2024.

■ Fustigó al juez que decidió liberar a “La Guerra”, por el crimen en Plaza Artz

Molesta, Sheinbaum, por un “sabadazo” en Morelos

La acusada -ya libre ahora- estuvo recluida en el feménil de Coatlán

▶ 04

■ Lo que se debe se ha triplicado en los últimos tiempos: Mario Cortes

Impagable, deuda de UAEM con IMSS y SAT por intereses

Estaría en riesgo el pago de aguinaldo y catorcenos de miles de trabajadores

▶ 04

Por la falta de acciones efectivas al perseguir el delito

Que considere su salida: Urióstegui a Uriel Carmona

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, afirmó que Uriel Carmona debería considerar dejar su puesto en la Fiscalía General del Estado, debido a que la falta de acciones efectivas para resolver los problemas de persecución del delito que se dan en la región contribuye a agravar la situación. “Es correcto que el fiscal Carmona tome una decisión de este tipo”, indicó el jefe municipal de la capital.

▶ 06

Tampoco, para diputados locales o funcionarios públicos

Ya no tendrán guaruras presidentes municipales

El estado determinó retirar seguridad personal a los ediles de Morelos, informó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito. En entrevista, explicó que el Gobierno del estado determinó el retiro de escoltas a presidentes municipales, además de diputados locales o funcionarios públicos. Aunque aclaró que seguirán con custodia del Estado, sólo los ediles que sean considerados con alto riesgo de seguridad.

▶ 06

Señala el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Dengue y covid tienen fuera a varios docentes

Maestros se ausentan de las aulas por incapacidad médica por enfermedad del dengue y Covid-19, reveló el SNTE. De acuerdo con el secretario general del Sindicato, Joel Sánchez Vélez la educación también se ha visto afectada por causas de dengue, los más afectados por la enfermedad vectorial. son los maestros, reveló que entre 50 y 100 maestros se han ausentado por dengue y cerca de 30 por covid.

▶ 08

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes



El desafuero de Tania Valentina: un show legislativo

El reciente intento de desafuero de Tania Valentina, diputada local del Partido del Trabajo, parece más un espectáculo político que un proceso judicial serio, sobre todo, porque Juan Salazar Núñez, fiscal Anticorrupción, fue quien hizo la petición que, a primera vista, busca arrojar luz sobre las acciones de la legisladora. Sin embargo, la realidad es que la situación se presenta como una farsa destinada a captar la atención mediática, sin un respaldo jurídico sólido que justifique un avance en este proceso.

NO TIENEN LOS 14 VOTOS CONTRA TANIA.- Tania Valentina en automático salió a medios y se declaró víctima de una persecución política, una afirmación que carece de claridad sobre quiénes son sus perseguidores y qué motivaciones hay detrás de este ataque, al negarse a dar los datos precisos y concisos a la prensa. En lugar de ofrecer una defensa convincente, la diputada se encuentra en el centro de un escándalo relacionado con la detención de individuos armados con arsenal exclusivo del ejército, que viajaban en una camioneta de su propiedad. Este hecho plantea serias interrogantes sobre la ética y la legalidad de sus acciones, que no pueden ser ignoradas.

El proceso de desafuero enfrenta obstáculos significativos, ya que a pesar de que la solicitud de Salazar Núñez se basa en un análisis inicial que sugiere la existencia de elementos jurídicos, la cruda realidad es que la coalición de Morena y sus aliados no cuentan con los 14 votos necesarios para aprobar el desafuero. Este panorama deja claro que, aunque existen fundamentos para investigar a Valentina Rodríguez, la falta de apoyo político convierte este intento en una mera formalidad. Lo que estamos viendo es un espectáculo que, lejos de buscar justicia, se convierte en un circo mediático donde los protagonistas parecen más interesados en las cámaras que en la verdad.

La denuncia presentada por la Comisión Estatal de Seguridad ante la Fiscalía General de Justicia refleja la seriedad de los cuestionamientos que pesan sobre la legisladora, empero, el análisis en el Congreso se convierte en un juego político donde la legalidad es secundarizada por las conveniencias del momento.

El caso de Tania Valentina es un recordatorio de las dinámicas distorsionadas en las que se mueve la política en Morelos; mientras las instituciones deben velar por la justicia y la rendi-

ción de cuentas, por lo que vemos cómo se convierte en un escenario donde los actores políticos juegan sus cartas, priorizando sus intereses personales sobre la necesidad de un verdadero análisis y discusión sobre la legalidad de las acciones de sus pares. Este "show legislativo" no solo pone en entredicho la credibilidad del sistema político, sino que también desafía la confianza de la ciudadanía en sus representantes.

Al final, el desafío no es solo para Tania Valentina, sino para toda una clase política que debe rendir cuentas y actuar con integridad. La política debería ser un espacio para el debate y la construcción de un futuro mejor, no un teatro donde se escenifican dramas que, al final del día, no llevan a ninguna parte. La ciudadanía merece más que un espectáculo; merece líderes que actúen con responsabilidad y transparencia.

EL INTENTO POR DESVINCULARSE, INACEPTABLE.- La reciente polémica en torno a Tania Valentina, diputada del Partido del Trabajo, y su implicación en la detención de personas armadas con equipo exclusivo del ejército es un claro ejemplo de cómo la política puede, lamentablemente, convertirse en un escenario de evasión de responsabilidades. Aunque Valentina reconoció que la camioneta involucrada en el incidente era de su propiedad, su defensa se basa en una cadena de ventas que busca desvincularla de los delitos presuntamente cometidos.

La legisladora argumenta que vendió el vehículo y que, posteriormente, hubo uno o dos compradores más antes de que se produjeran las detenciones, empero, este intento de deslindar responsabilidades no solo resulta poco convincente, sino que también plantea una serie de preguntas sobre la ética y la legalidad de su actuar. Según la ley, cuando se vende un automóvil, es obligación del vendedor asegurarse de realizar el trámite de "Cambio de Propietario" o "Baja" del vehículo. Este procedimiento no solo es un requisito administrativo; es una salvaguarda que protege al vendedor de posibles responsabilidades jurídicas y fiscales.

Ignorar este aspecto básico de la venta de automóviles refleja una falta de responsabilidad y de comprensión de las obligaciones legales que tienen todos los ciudadanos, especialmente aquellos que ocupan cargos públicos. ¿Cómo se puede confiar en una representante que parece eludir las normas más elementales de la legalidad?

Este caso no solo expone a Tania Valentina a cuestionamientos sobre su capacidad para manejar sus responsabilidades como legisladora, sino que también resalta una tendencia preocupante en la política: la costumbre de algunos líderes de desviar la atención de sus acciones problemáticas al presentarse como víctimas de un sistema que supuestamente los persigue, pese a ello, en este contexto, es fundamental recordar que la rendición de cuentas y la transparencia son principios que deben prevalecer en toda democracia.

La defensa de Tania Valentina no es solo un intento de librarse de responsabilidades; es una invitación a reflexionar sobre la integridad de quienes nos representan; si una figura pública no es capaz de manejar adecuadamente sus asuntos personales y cumplir con las leyes, ¿qué confianza podemos tener en su capacidad para legislar y tomar decisiones que afectan a la comunidad?

SINOPSIS.- UN FISCAL EN LA MIRA.- La situación del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, es insostenible. La presión política sobre su gestión está alcanzando niveles críticos, con llamados cada vez más contundentes para que considere dejar su puesto. Son ya diversos actores políticos, incluidos figuras de su propio entorno, quienes advierten sobre las implicaciones que podría enfrentar una vez que deje el cargo en 2027, especialmente en relación con la ola de violencia y corrupción que ha manchado su administración.

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, se ha sumado a estos exhortos al señalar que la falta de acción efectiva en la persecución del delito ha contribuido a agravar la crisis de seguridad en la región. "Cuando un servidor público no abona a la solución de los problemas, fortalece la problemática existente", afirmó el alcalde. Esta declaración no solo resalta la percepción de ineficacia en la fiscalía, sino que también sugiere una profunda desconfianza en la capacidad de Carmona para cumplir con su deber.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

@gerardosuarez73

JUEGO DE MANOS

Diego Pacheco



AEI Cervantino en Morelos

Del 12 al 20 de octubre, Cuernavaca será subsede del la 52ª edición del Festival Internacional Cervantino. Así, nuestra participación con el Circuito Cultural Cervantino nos pone en el mapa de los festivales culturales de talla internacional que ofrece nuestro país. Aunado a ello, la apuesta de la gobernadora, Margarita González Saravia, de impulsar el desarrollo cultural en la entidad, suma al desarrollo personal y el progreso social en la entidad.

En México hemos estado en un constante intento por descentralizar la cultura. La mayor parte de los espacios para la creación y difusión de arte a nivel nacional se encuentran en la Ciudad de México, con lo que la capital mexicana ha llegado a estar en el segundo lugar de las ciudades con más museos en todo el mundo. En ese sentido, es escaso el acceso a la cultura en las entidades federativas, y pocos los macro eventos culturales que cuentan con un reconocimiento que trasciende las fronteras nacionales, como el caso del Cervantino, que para muchas personas es exclusivo de la ciudad de Guanajuato y, por lo tanto, inaccesible para quienes deben de cruzar varios estados para llegar a ahí.

Por ello, la atracción de eventos turísticos que ya cuentan con conocimiento y un público, como lo es este, es una buena estrategia para empezar a reposicionar a Morelos dentro del tablero turístico nacional. Ahora, es importante que, aunado a convertirnos en sedes alternativas para que eventos preestablecidos, se impulse la creación y desarrollo de productos turísticos acorde a los recursos y virtudes con las que cuenta cada municipio; y que estos vayan en congruencia con la imagen y estrategia turística estatal.

Con este acontecimiento como ejemplo, podemos ver que Morelos tiene la capacidad de posicionarse como un espacio desde el cual se difunda y también se creen contenidos culturales y productos turísticos. A partir del impulso a este sector se puede despertar el interés de la ciudadanía por consumir o formar parte de estos productos, y así abrir nuevos mercados y espacios para la creación artística.

De acuerdo con el Censo Económico 2019, en Morelos, los

sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Morelos fueron Comercio al por Menor (45,6% o 44,009 unidades), seguido inmediatamente por Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (14,9% o 14,365 unidades). Es decir, una gran parte de las familias morelenses encuentran sustento económico en actividades íntimamente relacionadas con el turismo. Ahora, es importante que estas se profesionalicen y se promocionen para que la entidad se posicione en el ojo de las y los turistas.

Ahora bien, a partir de este acierto, ¿qué sigue? En términos de marketing y relaciones públicas, es importante contar con la intención de los medios de comunicación y terceras voces, para que se hable de estas acciones y se les dé fortaleza en la agenda. Ello, para sumar voces especializadas a los discursos, boletines y acciones gubernamentales. Es a partir de estas voces, medios de comunicación, periodistas, e influencers que se puede beneficiar al proyecto turístico estatal. Con acciones contundentes, sumadas a las audiencias fijas de estas personas e instituciones comunicativas, se puede catapultar la imagen estatal como un centro turístico viable y atractivo en la zona centro del país.

Debemos aprovechar esta y las demás oportunidades similares para dar cuenta de las virtudes geográficas y climatológicas; naturales, culturales, históricas y arquitectónicas con las que cuenta Morelos. Ello, para posicionarnos no solo como un espacio de visita, sino también como una posible sede de eventos de gran escala y llamativos para un público nacional e internacional, a una hora de la Ciudad de México, bien conectado con el centro del país y los puertos de Acapulco y Veracruz; así como con un aeropuerto en vías de reactivación.

Pero más allá de lo anterior, no podemos dejar a un lado la percepción de inseguridad, que es uno de los elementos que más perjudican al turismo estatal. Sumado a las tareas de prevención, atención y judicialización de ilícitos, es importante que las acciones encaminadas a construir la paz y brindar tranquilidad a la población sean comunicadas de manera efectiva, para que la imagen de un estado seguro comience a contruirse. Esta debe ser una piedra angular para el plantea-

miento de la estrategia turística en el estado.

Por cierto

A partir de las afectaciones causadas por el huracán John en Acapulco, es inevitable reflexionar sobre los daños ocasionados por el también desastre natural Otis, el año pasado; así como hacer un contraste entre el actuar del gobierno anterior y el presente. En esta ocasión, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, visitó a la ciudad afectada posterior a que el huracán golpeará. Ahí, ella caminó las calles y dialogó con las personas damnificadas. Este es un acierto.

En ocasiones, el gobierno se queda corto para enfrentar o atender una emergencia. Esto puede deberse a la incapacidad, falta de voluntad o magnitud de la contingencia; no obstante, es importante que la ciudadanía se sienta cobijada por su gobierno. Ahí está la importancia de esta visita para la gobernabilidad de la administración entrante. La congruencia con el discurso y los ideales del proyecto que encabeza la presidenta Sheinbaum, es importante para sostener sus acciones de gobierno y mantener el respaldo ciudadano.

Esto, también, da cuenta de que nos encontramos con la continuación de un proyecto, más no un gobierno gemelo. Esperemos que la experiencia inmediatamente anterior sirva como lecciones para la entrante y, de esta manera, podamos esperar la resolución o atención de problemáticas transexenales y que hoy, también, han sido atendidas sin éxito por gobiernos de la Cuarta Transformación.

Al tiempo:

diegopachecowil@gmail.com

Te llevamos a un viaje inolvidable



MEXICANA 

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx



Ya hay solicitud formal de tal Ministerio Público

Busca Fiscalía Anticorrupción desafuero de Tania Valentina

La denuncia la presentó la extinta Comisión Estatal de Seguridad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) solicitó formalmente, el desafuero de la diputada local Tania Valentina Rodríguez Ruiz, tras la posible constitución de un delito relacionado con la detención en mayo de 2021 de sujetos armados con armas de uso exclusivo del ejército, a bordo de una camioneta de la legisladora del Partido del

Trabajo (PT).

El presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas, confirmó que el documento de solicitud de declaración de procedencia ya fue ingresado al Congreso y será revisado, sin embargo, expresó su confianza en que este proceso no se trate de una persecución política, enfatizando que se atenderá conforme a la ley.

Según la información recibida, la denuncia se originó a solicitud de la extinta Comisión Estatal de Seguridad (CES), que presentó un juicio de procedencia contra Rodríguez Ruiz, por lo que el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que no atenderán peticiones de naturale-

za política en este caso.

Aunque hasta ahora la Junta Política no ha analizado el tema, a partir de hoy se expondrá la información a los grupos y fracciones parlamentarias ante los diferentes grupos por lo que, Martínez Terrazas evitó emitir un juicio personal, sugiriendo que el análisis sea unificado para determinar la validez del juicio de procedencia. Aclaró que la Junta Política no es una instancia jurisdiccional y que, hasta el momento, no hay elementos probatorios ni solicitudes para llamar

a la diputada o a la Fiscalía Anticorrupción.

Por su parte, los diputados del PAN han manifestado su intención de no involucrarse en solicitudes políticas relacionadas con este caso, manteniendo una postura neutral hasta que se resuelva de manera legal y transparente. La situación sigue generando expectación en el ámbito político local mientras se aguarda el análisis de la Junta Política y de Gobierno. Martínez Terrazas destacó que es fundamental garantizar un proceso

justo y transparente para todas las partes involucradas. "Es nuestro deber como legisladores asegurarnos de que se respeten los derechos de todos, y esto incluye, los de la diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz", afirmó.

La Junta Política y de Gobierno se prepara para abordar el tema en sus próximas sesiones, donde se espera que se tomen decisiones sobre la viabilidad del juicio de procedencia y los pasos a seguir en este delicado asunto.



LA SITUACIÓN SIGUE generando expectación en el ámbito político local mientras se aguarda el análisis de la Junta Política y de Gobierno.

Impagable, deuda de UAEM con IMSS y SAT por intereses

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Si el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema de Administración Tributaria (SAT) cumplen su amenaza de cobrar más de mil 200 millones de pesos de deuda que tiene con ellos la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se podrían desestabilizar las finanzas de la institución y poner en riesgo el pago de las catorcenas de miles de trabajadores universitarios, denunció Mario Cortés Montes, líder del sindicato académico de la UAEM. Por ello, advirtió que este tipo de acciones generará inevitablemente un conflicto laboral, ya que la falta de aguinaldo ya se considera una amenaza, pero la situación se agrava al hablar de las catorcenas, por ello, Cortés Montes espera que las gestiones de la rectora Viridiana Aydeé León Hernández con la gobernadora Margarita González Saravia den resultados positivos, asegurando a los empleados que podrán concluir el semestre sin la incertidumbre de no recibir su salario.

El dirigente sindical también informó que el IMSS planea congelar las cuentas bancarias de la universidad, mientras que el SAT pretende retener alrededor de 40 millones de pesos del presupuesto

que se destina a la UAEM, lo que sin duda, llevaría a un colapso financiero en la institución.

Mario Cortés Montes reiteró la necesidad urgente de encontrar una solución a esta problemática, enfatizando que los trabajadores no son responsables de la deuda acumulada; si bien están dispuestos a saldar las obligaciones con las diversas instituciones públicas, los altos intereses y réditos que se exigen han llevado a que la deuda se triplique, convirtiendo las soluciones en un "barril sin fondo". El dirigente sindical subrayó que la situación actual no solo afecta la estabilidad financiera de la universidad, sino que también repercute en el bienestar de los trabajadores y sus familias. "La incertidumbre respecto a los pagos salariales es inaceptable y debe ser atendida de manera inmediata", afirmó.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades para que reconsideren estas medidas coercitivas, sugiriendo que el diálogo y la negociación son los caminos más efectivos para abordar esta crisis. "Es fundamental que se busquen soluciones justas y sostenibles que permitan a la UAEM cumplir con sus obligaciones y, al mismo tiempo, salvaguardar los derechos de sus trabajadores", añadió.

Molesta, C. Sheinbaum, por un "sabadazo" en Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Por haber dado un "sabadazo", a pesar de haber estado en paro el Judicial federal el pasado 11, un juez de Morelos fue duramente criticado por la presidente Claudia Sheinbaum Pardo, caso en el cual, aseguró, hay pruebas suficientes de culpabilidad de asesinato, y lo estableció como ejemplo de la corrupción en tal Poder.

"¿Qué tiene que ver Morelos?", inquirió la mandataria, en el caso de liberación por un asunto en la capital del país. "¿Saben quién la liberó?", cuestionó y respondió: un juez especializado adscrito al Tribunal de Enjuiciamiento del único distrito judicial de Morelos.

Aunque fue un viernes, cuando estaba vigente el paro judicial, Claudia Sheinbaum dijo que se trató de lo que se conoce como un "sabadazo". "¿Qué quiere decir sabadazo?" Recordó que se trata de las liberaciones que hacen de viernes a sábado, para intentar ocultar la decisión judicial, y en este caso se concretó a pesar de que, supuestamente, no estaban en

funciones.

Acusó que liberaron a una mujer señalada, con todas las pruebas, como presunta autora intelectual del asesinato de dos ciudadanos israelíes en Plaza Artz, al Sur de la Ciudad de México, en julio de 2019. Recordó que a ella le tocó ese crimen cuando estuvo al frente de la Ciudad de México, algo que procesó la fiscalía capitalina.

"Éstas son las razones por las cuales hay reforma al Poder Judicial, que ahora parece que no hubo problemas, es perfecto. Es la corrupción, nepotismo, liberaciones de criminales donde hay pruebas. Repito: este caso nos tocó cuando fui jefe de gobierno entonces", resaltó.

Recluida en Coatlán

La presidente no dio el nombre del juez federal en Morelos que decidió la liberación, y quien es Adolfo González López. El dictó sentencia absolutoria por el delito de homicidio calificado en la audiencia del viernes 11 de octubre pasado, en el Tribunal de Enjuiciamiento del único distrito judicial de Morelos, que tiene su sede en Jojutla, según

se supo al darse a conocer la boleta de libertad el pasado fin de semana. Sheinbaum Pardo tampoco mencionó que la detenida y ya liberada, Vanessa Linette Ballar Fallas, alias La Güera, a quien se apuntó como autora intelectual del asesinato de dos israelíes en el lugar referido hace cinco años, estaba privada de su libertad en Coatlán del Río, Morelos, en el Centro Federal de Readaptación Social Número 16 Femenil.

"La Güera" fue captada por cámaras de seguridad de un restaurante en la Plaza Artz, departiendo con los ciudadanos israelíes Azulay Alon y Benjamín Yeshurun Sutchi, el 24 de julio. En los videos hechos públicos se aprecia que ella se levanta de la mesa, pocos segundos antes que la autora material del crimen, Esperanza Gutiérrez (actualmente presa y detenida el mismo día de los hechos), vaciara un arma en contra de las dos víctimas.

Vanessa Linette inmediatamente huyó del lugar por la cocina y abordó una camioneta para escapar de la escena del crimen. Se la capturó, posteriormente, en 2021.

Enfrenta graves pasivos la UAEM: rectora Viridiana Aydeé León Hdz

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, calificó como "desafortunado" el hecho de haber recibido la rectoría con un pasivo significativo acumulado durante los últimos diez años, especialmente con el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

En este año, se ha logrado cubrir una deuda de 280 millones de pesos, aunque aún persiste una deuda pendiente de aproximadamente 300 millones de pesos correspondiente a 2020; por lo que durante los diez meses de su gestión, la rectora ha implementado medidas de rendición de cuentas, austeridad y ahorro, pero reconoce que se están buscando todas las alternativas posibles para resolver esta problemática

financiera.

Actualmente, la universidad trabaja en la regularización de su situación con el SAT, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Infonavit, destacando que no tiene deudas pendientes desde 2024.

A pesar de ello, el total de pasivos acumulados supera los 900 millones de pesos en la última década, lo que ha llevado a la UAEM a gestionar urgentemente los pagos. León Hernández expresó su agradecimiento por el apoyo del gobierno del estado y la dedicación de la gobernadora Margarita González Sarabia en la atención a las necesidades universitarias. Sin embargo, advirtió que la situación no es sencilla y que, de no cumplir con los pagos, la universidad enfrentará serios problemas financieros.

"Con el SAT se nos está cobrando 280 millones de pesos, y con este pago no tendríamos deudas pen-

dientes, que se remontan a 2020. Estamos haciendo todo lo posible para evitar que se retengan los recursos de las participaciones, ya que si esto ocurre, no habrá fondos suficientes para pagar a nuestros trabajadores, aunque actualmente contamos con las condiciones para realizar estos pagos de manera puntual", explicó la rectora.

Además, la UAEM está en la búsqueda de apoyos tanto federales como estatales para evitar caer en esta crisis. Es imperativo resolver la situación a la brevedad, ya que es crítica y debe ser atendida durante el mes de octubre.

La rectora también mencionó que han mantenido diálogo con el Instituto Dominicano del Seguro Social, trabajando en conjunto con el gobierno municipal y estatal, con el respaldo de la gobernadora y diversos secretarios, para encontrar soluciones a esta problemática.

Inicia exhorto a evitar riesgos por dengue en Día de Muertos

DE LA REDACCIÓN

Para evitar que los cementerios se conviertan en foco rojo de proliferación del mosquito transmisor de dengue, el director de panteones del Ayuntamiento de Cuernavaca, exhorta a las familias en acatar las recomendaciones en esta temporada de Día de Muertos. El director de panteones,

Daniel Cotero informó que en las fechas de Día de Muertos es una época donde puede existir un repunte de la propagación del mosquito del dengue, ya que, miles de familias acuden a las tumbas de sus difuntos a colocar las flores de compasúchil en contenedores de agua, propiciando que Lola huevos del mosquito se reproduzca. Recomienda a la población no utilizar cualquier objeto que almacene agua, ya que, pueden ser el cen-

tro de reproducción del dengue y generar conciencia para desahogar estos objetos que acumulan agua, ya que, coadyuvan al aumento de población del mosquito, y se expone a los visitantes a las picaduras que pueden ocasionar dengue. Señaló que se reforzarán las jornadas de limpieza en los panteones municipales de Cuernavaca durante estas fechas para evitar que el índice de casos de dengue disminuyan.

Indicó que por instrucciones del presidente municipal se han reforzado los trabajos como medidas preventivas, para evitar la proliferación del mosquito.

En cada panteón se realizarán campañas de termonebulización con apoyo de la jurisdicción sanitaria y campañas de descacharrización, con el propósito de que ningún visitante ni trabajador presente algún síntoma. Con la finalidad de limpiar las

zonas plagadas de este mosquito transmisor del virus del dengue, el director de panteones aseveró que, se busca reforzar las brigadas de limpieza, a través de la eliminación de cacharros.

Por lo que, el director de panteones solicitó la participación comunitaria para la prevención del dengue, evitando llevar este tipo recipientes en las lápidas de su familiares y optar por otra alternativa de flor.

Son 14 casos de influenza en lo que va de este año

GUADALUPE FLORES

En Morelos suman 14 de influenza AH3N2 informó el titular de la Secretaría de Salud en Morelos, Mario Ocampo Ocampo.

De acuerdo con el funcionario estatal la enfermedad se comporta similar a el año anterior con el mismo número de casos.

Aunque advirtió que se estiman un repunte con la próxima temporada invernal, ante ello invitó a la población se vacunen a partir de este martes 15 de octubre que inicia la campaña de vacunación contra la influenza y covid-19.

También comentó que a Morelos llegaron 350 mil dosis contra la influenza y 71 mil contra covid.

"Como parte de las acciones para prevenir enfermedades en la próxima época de frío, Morelos participará en la campaña de vacunación sectorial contra influenza estacional y Covid-19", dijo.

En otro tema, en el mes de la lucha contra el cáncer de mama, informó que a diario atienden 60 mujeres que acuden a realizarse el estudio de la mastografía.

Mario Ocampo apuntó que la meta para este año es realizarás 3 mil mastografías durante este mes de octubre.

GOBIERNO DE MÉXICO

Te llevamos a conocer el amor

MEXICANA

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx

f X @ in d

Que considere su salida de la Fiscalía, pide Urióstegui a Uriel

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, afirmó que Uriel Carmona debería considerar dejar su puesto en la Fiscalía General del Estado, debido a que la falta de acciones efectivas para resolver los problemas de seguridad que se dan en la región contribuye a agravar la situación.

"Es correcto que el fiscal Carmona tome una decisión de este tipo", indicó el jefe municipal de la capital de Morelos, al precisar que "cuando un servidor público no abona a la solución de los problemas, fortalece la problemática existente".

Por esa razón, tras ser entrevistado al respecto, puntualizó que Uriel Carmona deberá evaluar su papel en la institución y recordar

que su deber de dar resultado es con la sociedad, y no con intereses personales".

En otro orden, el alcalde Urióstegui Salgado, aseguró que ha habido diversos homicidios en la capital por enfrentamientos entre bandas de delincuencia organizada y por ello, insistió en el tema que la autoridad federal debe de intervenir al igual que la estatal.

Pero además, explicó, debe haber una interacción con la Fiscalía del Estado que no les nutre de información para saber dónde se están gestando todos los problemas o donde se cometen los ilícitos y ahí derivan en abandonar los cuerpos sin vida en la ciudad. Además de los avances que se tienen de las investigaciones que realizan como primer respondiente.

El municipio consideró que hay

un mal entendido respecto de la secrecía de la integración de las investigaciones, ya que ellos no piden que les den pruebas ni nombres de las personas que participan, sino únicamente elementos de carácter general que sirven para montar operativos que sirven donde se están gestando los ilícitos.

Asimismo, el presidente municipal consideró que varias de las víctimas de homicidio han sido aseguradas por la policía municipal en la comisión de diversos ilícitos, y se ponen a disposición del Ministerio Público y no saben si este los vincula a proceso o los libera, pero es recurrente con que ya fueron privados de la vida. Por lo tanto, no hay un seguimiento a las investigaciones y no lleva a una eficacia en el tema de la seguridad.



ASIMISMO, EL PRESIDENTE municipal consideró que varias de las víctimas de homicidio han sido aseguradas por la policía municipal en la comisión de diversos ilícitos.

Ya no tendrán guaruras presidentes municipales

GUADALUPE FLORES

El estado determinó retirar seguridad personal a los ediles de Morelos, informó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En entrevista, explicó que el Gobierno del estado determinó el retiro de escoltas a presidentes municipales, además de diputados locales o funcionarios públicos.

Aunque aclaró que seguirán con custodia del Estado, sólo los ediles que sean considerados con alto riesgo de seguridad.

Aclaró que no es dejarlos en esta-

do de indefensión, sino que "no se pueden destemidar a los policías como guardaespaldas de funcionarios porque no hay policías".

Indicó que los alcaldes que quieren seguridad especial, deberán de usar su recursos para la contratación de seguridad privada.

Informó que los ediles, diputados y funcionarios que no tienen riesgo o amenazas se le retiró la custodia que tenían por parte del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Aunque explicó que la decisión se basa en un diagnóstico sobre riesgo a ediles, con ello, se determinó retirarles la protección que tenían por parte del Estado, y así asignar los policías a las labores de prevención.

Sin embargo, informó que sólo mantendrán el esquema de seguridad del Estado, los alcaldes de los municipios de Emiliano Zapata (Sergio Alba Esquivel), de Amacuzac (Jesús Iturbe Aranda), además del edil electo de Xoxocotla (José Carlos Jiménez Ponciano).



EL ESTADO DETERMINÓ retirar seguridad personal a los ediles de Morelos, informó el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

Hay ultimátum a Omar Taboada para entregar

DE LA REDACCIÓN

El ex titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, tiene hasta el día martes como fecha límite para realizar la entrega-recepción de la dependencia estatal, así lo dio a conocer la actual titular Margarita Galeana Torres. En entrevista, informó que está por vencerse el plazo estipulado de acuerdo a lo que establece la ley para poder realizar el proceso de entrega recepción, luego de que el ex titular no se ha presentado en estos catorce días.

Durante el ausentismo del ex titular, la Fiscalía Anticorrupción realizó una diligencia en una bodega ubicada en Puente de Ixtla, donde se encontró diferentes materiales e insumos que eran apto gestionado por parte del gobierno para apoyo a los campesinos. Señaló que se apoyará en la Contraloría estatal para poder concluir con el proceso, por lo que, se encuentran en la espera de lo que determine la Fiscalía General del Estado de Morelos apoyo al campo morelense sigue garantizado.

Indicó que por instrucciones de la gobernadora Margarita Gon-

zález Saravia, es actuar con toda honestidad y legalidad por parte de los servidores públicos que estén al frente de una dependencia estatal.

"Nosotros estaremos en la espera, recuerden que no se ha hecho la entrega - recepción que es también prioritario, para que nosotros tengamos los elementos para poder dar seguimiento o hacer algún pronunciamiento", expresó.

Aseveró que el apoyo al campo morelense sigue garantizado y esta situación no ha sido un obstáculo para atender a los productores o campesinos en la entidad. Tras el ausentismo o desaparición de Taboada Nasser se han especulado diferentes versiones una de ellas y las más importante, son los señalamientos de los campesinos morelenses, quienes aseguran presunto robo y almacenamiento de insumos encontrados en bodegas bajo el ex titular.

Pese a que el proceso se ha detenido hasta el momento, la dependencia estatal continúa con atendiendo a los productores morelenses y no ha sido un obstáculo para asistir a las regiones y acudir a todo los llamados que se les solicita.



EL EX TITULAR de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), Omar Taboada Nasser, tiene hasta el día martes como fecha límite para realizar la entrega-recepción de la dependencia estatal, así lo dio a conocer la actual titular Margarita Galeana Torres.



Te llevamos a las hermosas playas de México



MEXICANA 

LA PRIMERA SIEMPRE SERÁ LA PRIMERA

mexicana.gob.mx



Señala el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Dengue y covid tienen fuera a varios docentes

GUADALUPE FLORES

Maestros se ausentan de las aulas por incapacidad médica por enfermedad del dengue y Covid-19, reveló el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con el secretario general del Sindicato, Joel Sánchez Vélez la educación también se ha visto afectada por causas de dengue, los más afectados por la enfermedad vectorial son los maestros.

Incluso reveló que entre 50 y 100 maestros se han ausentado a las aulas por casos de dengue y cerca de 30 por casos de covid. Además, denunció que no se está realizando el programa de descacharrización en las escuelas públicas; aunque dijo algunos

los municipios han sido omisos en la limpieza en las escuelas.

Dijo que durante el ciclo escolar se han presentado casos de dengue, por ello, pidió a las autoridades estatales y municipales que realicen jornada de descacharrización en los centros escolares para frenar los padecimientos.

"No se han descacharrizado las escuelas ni se han nebulizado, solo algunos municipios han actuado", dijo el líder sindical.

Agregó "Se requiere una descacharrización para sacar todo el mobiliario inservible, porque no se ha hecho y es importante que desde el Congreso local se solicite y lo deben de hacer los municipios y autorizar el IEBEM, porque hay inmuebles que se deben dar de baja".

Incertidumbre sobre pagos a los del Judicial que no trabajan

EDMUNDO SALGADO

Trabajadores, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación, se encuentran en la incertidumbre de si recibirán de manera correcta sus salarios, luego de que anunciaron la ampliación del paro de labores en contra de la reforma al Poder Judicial.

Así lo dio a conocer el magistrado del décimo octavo circuito del Poder Judicial de la Federación, Luis Vega, quien explicó que existe la duda de que el Consejo de la Judicatura pague de manera normal los salarios luego de que se decidiera ampliar el paro de labores, medida que no fue respaldada por el consejo.

"Hay incertidumbre entre los trabajadores de si se les va a pagar de manera normal su salario después de la determinación de continuar de manera indefinida con el paro de labores, el Consejo de la Judicatura no está apoyando este paro ya por lo que existe la duda de si se aplicarán descuentos o si se pa-

gará de manera normal", explicó. El magistrado señaló, que los trabajadores decidieron seguir con la suspensión de labores debido a que no se les ha dado a conocer la situación en la que quedarán sus derechos laborales, por lo que señaló que se trata de una defensa por fuentes de trabajo, además de que no se trata de huelga ya que se están atendiendo los asuntos considerados como urgentes.

"Recordemos y es importante dejar muy claro, que no se trata de una huelga, es decir, se están atendiendo los asuntos considerados como urgentes, es un paro de labores para exigir el respeto de los derechos de los trabajadores que hasta el momento no se ha definido, no se ha precisado la situación de los trabajadores y esa es fundamentalmente su duda, entonces se va a continuar con el paro", concluyó Luis Vega.

Cabe mencionar, que la suspensión de actividades en el Poder Judicial de la Federación inició desde el pasado 19 de agosto.



TRABAJADORES, JUECES Y magistrados del Poder Judicial de la Federación, se encuentran en la incertidumbre de si recibirán de manera correcta sus salarios, luego de que anunciaron la ampliación del paro de labores en contra de la reforma al Poder Judicial.



MAESTROS SE AUSENTAN de las aulas por incapacidad médica por enfermedad del dengue y Covid-19, reveló el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Magistrados solapan bebida irregular en Tepoz, imputan

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Tepoztlán, David Demesa Barragán, reconoció que magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa han dado órdenes para que se reabran comercios irregulares que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas en el Pueblo Mágico.

Así lo dio a conocer durante la conferencia de la gobernadora, Margarita González Saravia, que se dio la mañana de este lunes en el municipio de Tepoztlán, en donde el alcalde aseguró que su administración no ha otorgado ningún permiso para la apertura de nuevos negocios para la venta de alcohol, lo que busca evitar poner en riesgo la denominación de Pueblo Mágico.

"Nosotros desde que entramos a la administración no hemos dado ningún permiso para la venta de alcohol entonces sí ha crecido el problema (...) entonces nosotros hemos hecho acciones, quiero decirles que nosotros hemos clausurado bares", explicó.

El edil señaló, que incluso se han hecho operativos para cerrar algunos establecimientos irregulares, sin embargo, acusó a magistrados de dicho tribunal de ordenar la apertura de estos comercios que provocan la venta sin control de alcohol.

"Lo hemos platicado, ahorita en su momento con la mesa de seguridad tenemos clausurados bares y quiero decirles que desafortunadamente van a derechos humanos y en su momento un funcionario, les puedo decir uno

de los magistrados, nos ordena que lo reabramos porque no podemos coartar sus derechos, no les puedo decir que magistrado es porque no lo tengo aquí, pero se nos ha dicho que reabramos", concluyó el presidente municipal.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Tepoztlán, David Demesa Barragán, reconoció que magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa han dado órdenes para que se reabran comercios irregulares que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas.

Miren con quién se juntan pide A. Vázquez a jóvenes

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadana, Alicia Vázquez Luna, hizo un llamado a los jóvenes para cuidar con quien se juntan para evitar ser involucrados en actos delincuenciales.

Así lo declaró en conferencia de prensa, en donde señaló que muchas de las personas que cometen delitos en el municipio son jóvenes, por lo que hizo un llamado a este sector de la población para cuidar con quienes se reúnen con el fin de no verse involucrados en la comisión de un delito.

“Esa es la recomendación para to-

dos los jóvenes, para que para que no se vinculen a personas que son riesgosas y cuiden sus amistades, que no se junten con personas que se dedican a delinquir, lamentamos cualquier tipo de violencia en nuestra municipio, pero también hay que decirlo, las personas que no cuidan su comportamiento y los vínculos que tienen, pues lamentablemente están evidentemente en riesgo”, explicó.

Y es que la jefa policiaca mencionó, que el joven que fue asesinado en días pasados al exterior del sector de Policía ubicado en la colonia Satélite, ya había sido detenido en diferentes ocasiones por diversos delitos, por lo que

insistió en que los jóvenes deben alejarse de la delincuencia.

“Lamentablemente ya había sido detenido en diversas ocasiones por diversos delitos, él estuvo casi 36 horas, en el juzgado cívico, fue

la Policía Morelos quien lo aseguró y lo ingresó al juzgado cívico de Satélite y al terminar de cumplir y que el juez decidiera que pudiera retirarse del lugar de aseguramiento, al salir al parecer algunas

personas lo atacaron, él intentó refugiarse en el juzgado civil, pero ya no alcanzó a llegar y no logró sobrevivir, quedó lesionado y lamentablemente perdió la vida”, concluyó Vázquez Luna



LA TITULAR DE la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadana, Alicia Vázquez Luna, hizo un llamado a los jóvenes para cuidar con quien se juntan para evitar ser involucrados en actos delincuenciales.

Padres exigen espacios de alimentos saludables

DE LA REDACCIÓN

Las escuelas de tiempo completo son las que más resultan afectadas ante la escasez de espacios adecuados como comedores para que los alumnos coman finamente dentro de las instalaciones, así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Padres de Familia, Mauricio Miranda Villalba.

En el marco del Día Mundial de la Alimentación, que se celebra anualmente el 16 de octubre desde 1981, la Asociación de Padres de Familia hace un llamado a la mandataria estatal Margarita González Saravía a destinar recurso económico para que los planteles educativos en Morelos cuenten con espacios físicos donde los alumnos puedan degustar de alimentos sanos de manera agradable y en un ambiente relajado.

De acuerdo con el presidente de la asociación, Mauricio Miranda Villalba, durante el sexenio pasado no se brindó el apoyo suficiente con comedores para el beneficio del desarrollo de los alumnos. Ante la falta de espacios adecuados y la venta de alimentos saludables dentro de la escuela, padres de familia denuncian las fallas que se siguen implementando en el nivel educativo, sin embargo, confían que este nuevo gobierno modifique las acciones por el bien de la comunidad estudiantil.

Padres de familia y tutores de los niños piden al gobierno de mayor presupuesto económico para dotar de comedores a los planteles educativos de la entidad, y mejorar los alimentos que ofrecen a los niños y jóvenes de la educación.

El presidente aseveró que no se presta atención en la educación de los alimentos que se venden en las escuelas, ya que, la venta de chatarra y comida no tan saludable sigue vigente en las instituciones y no hay una intervención por parte de las autoridades educativas para cancelar la venta de este tipo de alimentos.

Uno de los desafíos que se tiene que vencer actualmente, son los comedores y la alimentación escolar que se promueven en las escuelas de Morelos, dado que, el reto fundamental es implementar programas que enseñen a los niños a comer saludablemente en casa y en los planteles educativos.



LAS ESCUELAS DE tiempo completo son las más afectadas ante la escasez de espacios adecuados como comedores para que alumnos coman finamente dentro de las instalaciones, así lo dio a conocer Mauricio Miranda Villalba.

El estado iniciará batalla Vs. extorsión y homicidio

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, buscará combatir principalmente los delitos de extorsión y homicidios, ya que son los que más se registran en la entidad.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que de acuerdo con la estrategia nacional para el combate a la delincuencia, en Morelos se buscará atacar el delito de extorsión, por lo que se buscará que el Congreso local reforme la ley para que haya sanciones más severas.

“Estamos trabajando un paquete legislativo para homologar el delito de extorsión con prisión preventiva, oficiosa y con el apoyo de las 56 Legislatura y los 20 diputados, se está buscando cerrar la puerta giratoria”, explicó. Además, el jefe policiaco dijo que otro delito que se buscará combatir es el homicidio, el cual se registra de manera constante principalmente en establecimientos con venta de bebidas alcohólicas.

“Conocen bien que muchos de los delitos que nos están pasando tienen un origen en un ataque a personas que están en alguna

situación de bares, en alguna situación de cantinas, en donde se están dando estos asesinatos, estos homicidios dolosos que afectan mucho a la población, hoy mismo se tocó el tema dentro de la mesa y creo que sería una atención fundamental con una política estatal para regular los giros negros y

que no se tengan los amparos para evitar que se vaya teniendo esta situación, ayer en la noche dos de los homicidios fueron realizados al interior de un centro donde se expendían bebidas embriagantes y las personas fueron arrojadas a la cera cuando llegamos a esta situación”, concluyó Urrutia Lozano.



LA SECRETARÍA DE Seguridad y Protección Ciudadana, buscará combatir principalmente los delitos de extorsión y homicidios, ya que son los que más se registran en la entidad.

En Morelos, se avanza en la mejora regulatoria

DE LA REDACCIÓN

El administración de “La tierra que nos une”, encabezada por la Gobernadora Margarita González Saravia, instaló la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (Cemer), la cual reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto con las instancias gubernamentales para lograr un entorno regulatorio más eficiente en beneficio del pueblo de Morelos y de los sectores productivos.

La instalación se realizó en una sesión extraordinaria, presidida por Edgar Antonio Maldonado

Ceballos, Consejero Jurídico, en representación de la titular del Poder Ejecutivo estatal, y del secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, José Víctor Sánchez Trujillo.

En la reunión fueron aprobados nueve puntos establecidos en el orden del día, en los cuales se abordaron asuntos de gran relevancia para la mejora y simplificación de los procesos regulatorios en la entidad.

La Cemer estará a cargo de Javier García Tinoco, quien afirmó que en coordinación con la Agencia de Transformación Digital, realizará sus mejores esfuerzos y está

comprometido con los nuevos e innovadores proyectos, con el objetivo de transformar y optimizar la mejora regulatoria en el estado de Morelos.

A la sesión de instalación asistieron María Cristina Hernández Díaz, en representación de la Secretaría de Gobierno; Yatzhoja Wendoline González García, de la Secretaría de Administración; Emmanuel Guadarrama Villa, de la secretaría de Hacienda; así como Arminda Sánchez Arroyo, integrante de la Comisaría Pública de la Cemer; y Roberto Manchado Oaxaca, como vocal suplente de la Consejería jurídica.



EL ADMINISTRACIÓN ENCABEZADA por la Gobernadora Margarita González Saravia, instaló la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la cual reafirmó su compromiso de trabajar en conjunto para lograr un entorno regulatorio más eficiente.

Logra alianza el SEDIF con sillas de ruedas para personas discapacitadas

DE LA REDACCIÓN

La directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Morelos, Mirsa Berenice Suarez Maldonado, recibió el donativo de sillas de ruedas como parte de una alianza con Fundación Oxxo y Asociación Vida Independiente de México, a través del Programa “Cambio por Cambio”.

Durante el acto protocolario, la titular del SEDIF Morelos subrayó

que esta administración, que encabeza la Gobernadora Margarita González Saravia, trabajará por las personas con discapacidad, a fin de cumplir con el objetivo del Eje 3: “Bienestar para el Pueblo”. Suarez Maldonado enfatizó que “las personas con discapacidad serán prioridad, son uno de nuestros sectores más importantes del estado y deben de ser apoyados incondicionalmente. Este propósito se alinea a los principios de construir un Morelos más huma-

no, con igualdad de oportunidades, donde nadie se quede atrás”. Para finalizar y como parte de su gira de trabajo, la directora general convivió con usuarios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Morelos, para conocer sus historias de vida y superación; asimismo, encabezó una reunión con las y los trabajadores para motivarlos a laborar con compromiso y dedicación por un Morelos que se ocupa por quienes más lo necesitan.



LA DIRECTORA GENERAL del SEDIF Morelos, Mirsa Berenice Suarez Maldonado, recibió el donativo de sillas de ruedas como parte de una alianza con Fundación Oxxo y Asociación Vida Independiente de México, a través del Programa “Cambio por Cambio”.

Popo: 89 exhalaciones

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) informó que en la últimas horas, de acuerdo al monitoreo mantenido por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), se detectaron 89 exhalaciones, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ligeras cantidades de ceniza.

Además, se contabilizaron 278 minutos de tremor de baja amplitud, una secuencia de exhalaciones con duración de 75 minutos y un microsismo volcanotectónico con magnitud 1.5 grados, hoy a las 8:39 horas.

Durante la madrugada fue posible

observar la emisión de fragmentos incandescentes, en baja cantidad, sobre las laderas del volcán.

El Cenapred exhortó a no acercarse al volcán y respetar la restricción de doce kilómetros, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y, en caso de lluvias fuertes, alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de flujos de lodo y escombros.

En caso de presentarse caída de ceniza, se exhorta a evitar hacer actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas, cubrir depósitos de agua, así como proteger ojos, nariz y boca de forma adecuada. El Semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en Amarillo Fase 2.



LA COORDINACIÓN ESTATAL de Protección Civil Morelos informó que en la últimas horas, de acuerdo al monitoreo mantenido por el Cenapred, se detectaron 89 exhalaciones, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ligeras cantidades de ceniza.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Se cuenta aquí con apoyo de la Secretaría federal de Agricultura

DE LA REDACCIÓN

La secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno de "La Tierra que nos une", Margarita Galeana Torres, participó en el encuentro que convocó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, a los integrantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA). Siguiendo las políticas de la administración que encabeza la Gobernadora Margarita González Saravia, Galeana Torres expresó su disposición a generar acuerdos, mantener una permanente comunicación y trabajo coordinado con la Secretaría de Agricultura, con el fin de atender oportunamente las principales demandas del campo morelense. Por su parte, Berdegué Sacristán

informó que en el sexenio de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo continuarán los cuatro programas principales: Producción y Fertilizantes para el Bienestar, Precios de Garantía y Bienpesca, con el propósito de seguir reforzando la soberanía alimentaria. Se sumarán nuevos programas y proyectos como la autosuficiencia del maíz blanco no transgénico y del frijol, alimentación para el Bienestar y el fortalecimiento de Liconsa. Por último, precisó que la soberanía alimentaria es el eje rector de la política pública del Gobierno federal, ya que se busca beneficiar a los productores, en particular los de pequeña y mediana escala del campo y las costas mexicanas, además de garantizar el derecho constitucional a la alimentación con productos suficientes, saludables y nutritivos.



LA SECRETARIA DE Desarrollo Agropecuario del Gobierno de "La Tierra que nos une", Margarita Galeana Torres, participó en el encuentro que convocó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, a los integrantes de la AMSDA.

Democracia consistente

Dagoberto Santos Trigo

La creación del Instituto Federal Electoral, el 11 de octubre de 1990, dio fortaleza al Estado. Desde entonces, nuestra vida democrática navega en un mar de plenitud. Es preciso enaltecer la importancia que reside en la decisión soberana de la ciudadanía, a través del sufragio emancipado. Eso nos conlleva a cavilar que el sentido de la inclusión tiene que consolidarse en la conforma-

ción de las estructuras del poder. El timón del Instituto Nacional Electoral, en manos del liderazgo de la Lic. Guadalupe Taddei Zavala, garantiza que los trabajos sean determinantes y objetivos. La circunvalación del buque mantiene una cadencia sostenida. A 34 años de distancia, la misión que se nos ha encomendado está incólume: salvaguardar la voluntad de todas y todos, en un ambiente de respeto y pasividad. La voz de la nación es el mástil que sujeta la vela de la libertad.



Se dio información al pueblo de Tepoztlán sobre obra en La Pera

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a la atención que la Gobernadora Margarita González Saravia ha dado a los trabajos realizados derivados de la remodelación La Pera-Cuautla, autoridades del Ejecutivo estatal y federal, encabezados por el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, sostuvieron una reunión con los pobladores del municipio de Tepoztlán.

Durante el encuentro cordial y de diálogo, en el que estuvieron integrantes de bienes comunales y ayudantes municipales, se les informó de las labores que se han hecho a la fecha por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Caminos y Puentes Federales (Capufe) y la Coordinación Estatal de Movilidad y Transporte.

Se acordó tener mesas de trabajo por comisiones para preparar una agenda y establecer fechas de resultados, además de que se recibió un escrito por parte de las y los integrantes de bienes comunales de Tepoztlán con sus necesidades, para dar contestación y seguimiento en coordinación con

autoridades federales y estatales. Juan Salgado Brito ratificó la apertura y voluntad del Gobierno de "La tierra que nos une", que encabeza Margarita González Sa-

ravia, para continuar sumando esfuerzos desde cada trincheras y de manera interinstitucional en favor del desarrollo del estado de Morelos.



EN SEGUIMIENTO A la atención que la Gobernadora Margarita González Saravia ha dado a los trabajos de la remodelación La Pera-Cuautla, autoridades encabezadas por el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, se reunieron con pobladores de Tepoztlán.

Fortalece la UAEM a municipios con impulso a la sustentabilidad

DE LA REDACCIÓN

“La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) está lista para ser aliada de los municipios y promover el desarrollo económico, tecnológico y social desde un enfoque de la sustentabilidad”, señaló Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de nuestra máxima casa de estudios morelense al impartir la conferencia Vinculación universitaria: alternativa para el fortalecimiento de los municipios, en el auditorio Emiliano Zapata Salazar de Ciudad Universitaria del Campus Norte. Esto en el marco de la clausura del curso “Estrategias de administración y gestión pública municipal.”

Destacó que la UAEM cuenta con más de 90 disciplinas, 500 investigadoras e investigadores, cerca de 3 mil 500 docentes y más de 40 mil estudiantes, todas y todos movilizando su talento en favor de las comunidades morelenses, e indicó que algunos de los proyectos a desarrollar se encaminan al reforzamiento de la cultura y la identidad, salud integral, bienestar social, economía para el bien común, seguridad y conducción

de paz, educación para la transformación social, la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Por lo anterior, propuso a las y los alcaldes, así como a funcionarios de gobierno, diez estrategias para el fortalecimiento de los municipios; destaca investigación aplicada, soluciones aplicadas, creación de centros de innovación municipal, incubadoras de empresas, programas de capacitación y consultoría, oferta de maestrías profesionalizantes, y la de desarrollo del turismo cultural, científico y comunitario.

Viridiana León refirió que desde la Facultad de Arquitectura de la UAEM se busca impulsar con los municipios toda “una agenda de desarrollo de cultura, patrimonio, extensión, arte y urbanismo, así como la producción de bienes y servicios innovadores de algún producto importante de cada municipio”.

En su mensaje de bienvenida, Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, agradeció a las y los participantes por su disposición y trabajo mostrado en las 50 horas del curso, “por abrir el diálogo a los temas de la administración municipal, desde el conocimiento y la expe-

riencia de las y los ponentes, en cargos de administración pública a nivel federal, estatal y municipal”.

Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), sostuvo que para la comunidad estudiantil “es de suma importancia poder trabajar en equipo y colaborar con los municipios del estado a través de las distintas unidades académicas ubicadas en 21 municipios de Morelos”, por lo que es necesario dijo, “generar una agenda juvenil para acercar la educación superior a las juventudes más alejadas de la capital”.

Asistieron a la clausura, María Delia Adame Arcos, secretaria general; Lilia Figueroa López, consejera jurídica; Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Desarrollo Sustentable; Rosario Jiménez Bustamante, tesorera general; Perla Sonia Posada Vique, directora de la Facultad de Arquitectura; así como las y los alcaldes electos de Coatlán del Río, Coatetelco, Tlaltizapán y funcionarios municipales, quienes recibieron un reconocimiento por su participación en el curso.



ASISTIERON A LA clausura, María Delia Adame Arcos, secretaria general; Lilia Figueroa López, consejera jurídica.

Abogados insisten en sus críticas al paro del Judicial

EDMUNDO SALGADO

El Colegio de Abogados de Morelos consideró que el paro de labores que continuará en el Poder Judicial de la Federación afecta en gran manera la impartición de justicia en el país, aunque reconoció que la reforma al Poder Judicial es una medida que afecta la autonomía de dicho poder y la carrera judicial.

Así lo manifestó el presidente del colegio, Enrique Paredes Sotelo, quien aseguró que la ampliación del paro de labores que realizan trabajadores, jueces y magistrados retrasará más la impartición de justicia ya que no se están atendiendo solicitudes de juicios de amparo que no son considerados como urgentes, lo que provoca que no todas las personas puedan acceder a un amparo.

“Cualquier paro en el Poder Judicial Federal, como abogado litigante, claro que nos perjudica porque dejan sin posibilidad de poder recurrir vía amparo a alguna autoridad que emite los jueces o ministerios públicos o cualquier otra autoridad de la República Mexicana y del Estado (...) hay algunos tipos de amparo de actos que llevan los juzgados federales que no tienen ningún tipo de problema que pueden

tener espera, pero por ejemplo una clausura de un negocio o un amparo contra un acto de un juez que no dejen ver a sus familias, no deja ver un padre a su hijo o su madre, ese tipo de actos, pues sí, perjudican a los ciudadanos”, explicó.

Sin embargo, el litigante aseguró que la manifestación busca dar marcha atrás a la reforma que atenta en contra de la autonomía del Poder Judicial, además de que ataca la carrera judicial ya que cualquier persona puede llegar a ser juez y magistrado sin tener capacitación para ello.

“Como mexicano y como abo-

gado, te puedo decir que considero que es algo justo, es un paro justo porque no han sido tomados en cuenta, porque no han sido tomados en cuenta para llevar el análisis de la reforma, una reforma que tiene muchas contradicciones pero que sin embargo, ya fue muy triste el día de ayer (sábado) ver cómo con una tómbola y sin tomar en cuenta las carreras judiciales, se pretende elegir a magistrados, jueces y ministros, eso fue muy lamentable, pero al final de cuenta estamos ante la expectativa de una nueva reforma constitucional”, concluyó Paredes Sotelo.



ASÍ LO MANIFESTÓ el presidente del colegio, Enrique Paredes Sotelo, quien aseguró que la ampliación del paro de labores que realizan trabajadores.

Denuncian la contaminación en Tehuixtla en río Amacuzac

KEVIN SALGADO

Vecinos afectados del poblado de Tehuixtla en el municipio de Jojutla, denuncian malos olores y contaminación en el Río Amacuzac por drenajes que desembocan al río.

Descargas clandestinas van a parar al río que atraviesa el pueblo de Tehuixtla, habitantes de colonias aledañas al cauce del cuerpo de agua, como la colonia Guadalupe, San Pedro, y la Nopalera se ven afectados por los malos olores que viven día a día, y es que las viviendas descargan todo lo que acumulan.

En el afluente se descargan aguas residuales clandestinas de las casas, provocando gran contaminación en el agua del río que por muchos años ha sido un lugar que los turistas de otros estados visita, ya que, se caracterizó como un punto turístico por su cercanía al borbollón del balneario ISSSTE HUIXTLA y que desemboca al río con agua limpia.

Las aguas del río nace en algunos puntos del cauce, que a pesar de que oficialmente el río Amacuzac está sujeto a protección, sus aguas se encuentran contaminadas, que a lo largo del tiempo ha provocado la extinción de espe-

cies nativas del río como el langostino.

Se observan descargas cayendo directamente de los hogares, las aguas que utilizan en los sanitarios, de tanques de agua para lavar su ropa van directamente al río, sin ser canalizadas a través de las redes de alcantarillado ni son procesadas en plantas de tratamiento.

Habitantes señalan que las autoridades no han regulado las descargas contaminantes, puesto que, que no prestan la atención debida para implementar una red drenaje e impedir que el río Amacuzac sea el destino de las aguas residuales por una gran cantidad de viviendas.

Los turistas que acuden a meterse a bañar a este río, dejan sus residuos sólidos a la orilla del río, debido a que, los vendedores que se disponen a ofrecer comida, bebidas y todo tipo de fruta, hacen que la basura como plásticos, platos desechables y montículos de desechos se acumulen cerca del río.

Los asentamientos humanos derraman productos de desechos en el río, afectando directamente a la flora y fauna de este ecosistema que alberga a peces y diferentes especies de plantas y animales.

Entusiasmo por convocatoria para el torneo de fut, Hay Reta

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de "La tierra que nos une", que encabeza Margarita González Saravia, a través del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), invita a primarias, secundarias y clubes deportivos infantiles y juveniles, tanto públicos como privados, a participar en el torneo de fútbol "Hay Reta", que forma parte del nuevo programa Semilleros Deportivos.

Al respecto, Juan Felipe Domínguez, director general del Indem, destacó que este programa busca formar y desarrollar a los futuros talentos deportivos en Morelos, con la finalidad de que los participantes tengan la oportunidad de demostrar sus habilidades en el campo.

Las categorías participantes son A (niñas y niños nacidos en los años 2010, 2011 y 2012), además de la categoría B (niñas

y niños nacidos en los años 2013, 2014 y 2015).

La fase de grupos y octavos de final se jugará por regiones del estado (según el municipio que representen los respectivos equipos participantes); por su parte, los cuartos de final se disputarán en el Estadio Centenario; y las semifinales y final se vivirán en el Estadio Agustín "Coruco" Díaz.

Los registros concluirán el próximo martes 15 de octubre y podrán hacerlo directamente en las instalaciones del Indem, ubicadas en la Unidad Deportiva Centenario de Cuernavaca. El torneo dará inicio el 19 de octubre, donde podrán participar equipo con un máximo de 18 jugadores y dos integrantes del cuerpo técnico.

Los 16 equipos que lleguen a octavos recibirán uniformes deportivos, además, los equipos que ocupen del primer al cuarto lugar, ganarán un kit profesional de entrenamiento. El equipo campeón disfrutará

de una convivencia con un equipo profesional de la Liga de Expansión.

Para conocer más detalles de la convocatoria, la ciudadanía puede consultar las bases

en la página web <https://www.morelos.gob.mx/secretarias/instituto-del-deporte-y-cultura-fisica-del-estado-de-morelos> o asistir directamente a las oficinas del Indem.



EL GOBIERNO DE "La tierra que nos une", que encabeza Margarita González Saravia, a través del Indem, invita a primarias, secundarias y clubes deportivos infantiles y juveniles, tanto públicos como privados, a participar en el torneo de fútbol "Hay Reta", que forma parte del nuevo programa Semilleros Deportivos.



El alcalde de Jojutla entregó apoyos en favor de campesinos y artesanos

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García encabezó la entrega de apoyos a productores y artesanos del municipio, con recursos del Fondo de Apoyos Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) que tiene como objetivo mejorar la productividad económica en los sectores agropecuario, comercial, industrial y de servicios.

El edil informó que esta entrega esta a cargo de la regiduría de Desarrollo Económico que encabeza el regidor Alberto Salgado Pérez, quien en conjunto con la Secretaría de Economía del municipio a cargo de Raymundo Pérez Hernández, realiza la integración y revisión de los expedientes de los solicitantes para fortalecer su actividad económica.

Entre los artículos que se entregaron esta hornos, amasadoras, cortadora de masa, licuadora industrial, batidoras chicas y de 10 litros, parrillas con quemadores y plancha, estufa industrial, comales, asadores, refrigeradores, congeladores, sillones barberos, carritos taqueros, maquinas de coser, estaciones de pedicure, cama, molino de café

comercial, triciclos, compresores, vitrinas, planta de luz, motosierra, maquina para hacer palomitas, prensa mecánica, material para huarache, para hamacas, juegos de peroles, inversores, karcher, kit de jardinería, kit para boleros, entre otros.

El regidor de Desarrollo Económico Alberto Salgado Pérez, detalló que entre los apoyos otorgados 146 fueron para la cabecera municipal, seis para la colonia Nicolás Bravo, 17 para Pedro Amaro, 31 para Tlatenchi, 12 Panchimalco, 7 Jicarero, 11 Unidad Morelos, 12 Tehuixtla, 3 colonia Guadalupe, 9 Los Pilares, 11 Tequesquintengo, 7 Ricardo Soto, 13 Higuero, 16 Alta vista, 3 Independencia, 8 Chisco, 8 Constitución del 57, 5 Lázaro Cárdenas y 3 Río Seco.

En la entrega de apoyos del FAEDE se contó con la presencia de la síndica Amada Martínez Morán; las regidoras Patricia Luna Domínguez y Elvia Margarita Morales Vázquez; el Secretario municipal Javier Arizabalo Posada, así como de los beneficiados de este programa.

El edil exhortó a los beneficiados a dar el uso adecuado a estos artículos y seguir trabajando para reactivar la economía local.

Jugaron Red Diablos de Cuernavaca contra Bull

DE LA REDACCIÓN

El día sábado 12 de octubre del 2024 las categorías de la FILIAL DEL CLUB TOLUCA CUERNAVACA, se enfrentaron al equipo de Bull Cuernavaca, donde jugaron las categorías: 2016-2017 donde le equipo de Toluca se llevó el triunfo con un marcador de 9 goles por 4, los goles fueron anotados por los jugadores, AIDYL ALBARRÁN, ALEX JARDON, LEÓN VILLALÓN, NOAH HERNÁNDEZ.

La categoría 2011-2012 sacó un empate a 1 por 1, con este resultado el equipo de TOLUCA, consigue el segundo empate en el torneo que participan El gol anotado fue por ZAID SANTANA.

Dentro de la categoría 2014-2015 el equi-

po de TOLUCA se enfrenta a BULL, un partido muy apretado donde le marcador fue a favor del equipo de Bull 2 goles a 1, el único gol conseguido por el CLUB TOLUCA fue de RICARDO ROMAN.

En el partido de la categoría mayor, el equipo de TOLUCA cayó 3 goles a 1, el único gol del equipo de Toluca fue por el jugador AXEL GARCIA.

En la próxima jornada el equipo de RED DIABLOS MORELOS, FILIAL TOLUCA se enfrenta al equipo de Rayados zapata, las categorías de Toluca no deben de permitir dejar puntos y deben de trabajar para sacar los resultados positivos, sumar y lograr los objetivos.

Les deseamos mucho éxito en sus próximos encuentros.



EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES

SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecen María de la Luz Oliva González; denunciando la Sucesión Testamentaria a bienes de Eduardo Rogelio Boni Huerta Reinert, quien falleció el diez de mayo de dos mil catorce, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Bugambilia número 203, Colonia Jardines de las Delicias, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 164/2022-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a veinticinco de septiembre del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTIN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo.

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ

EDICTO

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de los de cujus MAXIMINO TUFÍÑO ROMERO también conocido como MAXIMINO TUFÍÑO y de la de cujus ALFONSINA VILLANUEVA MENA también conocida como ALFONSINA VILLANUEVA y/o ALFONSA VILLANUEVA MENA, el primero de los mencionados falleció a las DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, por cuanto a la segunda de los mencionados falleció a las SIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL OCHO y el último domicilio de los de cujus fue el ubicado en calle Juárez sin número, esquina calle Guerrero de la localidad de Achichipico en Yecapixtla, Morelos. Radicado en la Tercera Secretaría bajo el número de expediente 753/2024-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Interesados y nombramiento de Albacea a las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, 10 de Septiembre de 2024.

A T E N T A M E N T E.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

D E N D ALEJANDRO HERNANDEZ ARJONA.

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ISAREL VERGARA MORA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES

SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREE-
DORES

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada en la Segunda Secretaría del Juzgado, bajo el número de expediente 408/2024-2 la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISMAEL SANDOVAL DE LA CRUZ, quien falleció el día quince de marzo de dos mil veinticuatro, y su último domicilio lo tuvo en "calle Leo Manzana 2, lote 4, Colonia Alarcón, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos"; y se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la junta de herederos en el presente asunto.

Convóquese a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Mor., a 11 de Octubre de 2024
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. CESAR MARTÍN MORENO RAMÍREZ

Vo.Bo.

JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

MAESTRA EN DERECHO PATRICIA FRÍAS R
ODRÍGUEZ.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO CONCEPCIÓN MARTINEZ DE LARA, MA. CONCEPCIÓN MARTINEZ DE LARA, MARIA CONCEPCIÓN MARTINEZ DE LARA, CONCEPCIÓN MARTINEZ SANCHEZ; quien falleció el trece de septiembre del dos mil veintitrés, de habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE EMILIANO ZAPATA , DECIMA PRIVADA DE EMILIANO ZAPATA, NUMERO DIEZ, COLONIA SAN MIGUEL ACAPATZINGO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 133/2024-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de la Ley.

Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Morelos, a 11 de OCTUBRE de 2024

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. en D. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

EDICTO

EXPEDIENTE: 345/2024-3

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos bajo el expediente 345/2024-3, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA DE JESUS GUTIERREZ MONROY, quien falleció el día treinta de enero del año dos mil quince, siendo su último domicilio ubicado en: Calle Ejercito Libertador Numero 24, Colonia Plan de Ayala, Cuernavaca, Morelos, CP. 62180

Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos haciéndoles saber que la JUNTA DE HEREDEROS, se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado así como en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se editan en el Estado.

Cuernavaca, Morelos a 10 de Octubre de 2024

A T E N T A M E N T E

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DULCE MICHELL RODRÍGUEZ FLORES

EDICTO

RANCHO TETELA, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE

En el lugar donde se encuentre.

En cumplimiento a lo ordenado en autos del cuatro y diez ambos de septiembre de dos mil veinticuatro, por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada el expediente número 250/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL sobre la PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por NORBERTO ESCOBEDO RUIZ, en contra de RANCHO TETELA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y el DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en virtud de que se acreditó el desconocimiento del domicilio de la persona moral RANCHO TETELA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de los edictos, a efecto de que promueva contestación a la demanda entablada en su contra, ofrezca las pruebas que a su parte correspondan, designe Abogado Patrono y señale domicilio para oír y recibir, notificaciones en esta ciudad.

Con el APERCIBIMIENTO que en caso de no hacerlo, se declarará su correspondiente rebeldía y las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 27 de septiembre de 2024.

Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Primera Secretaria de Acuerdos

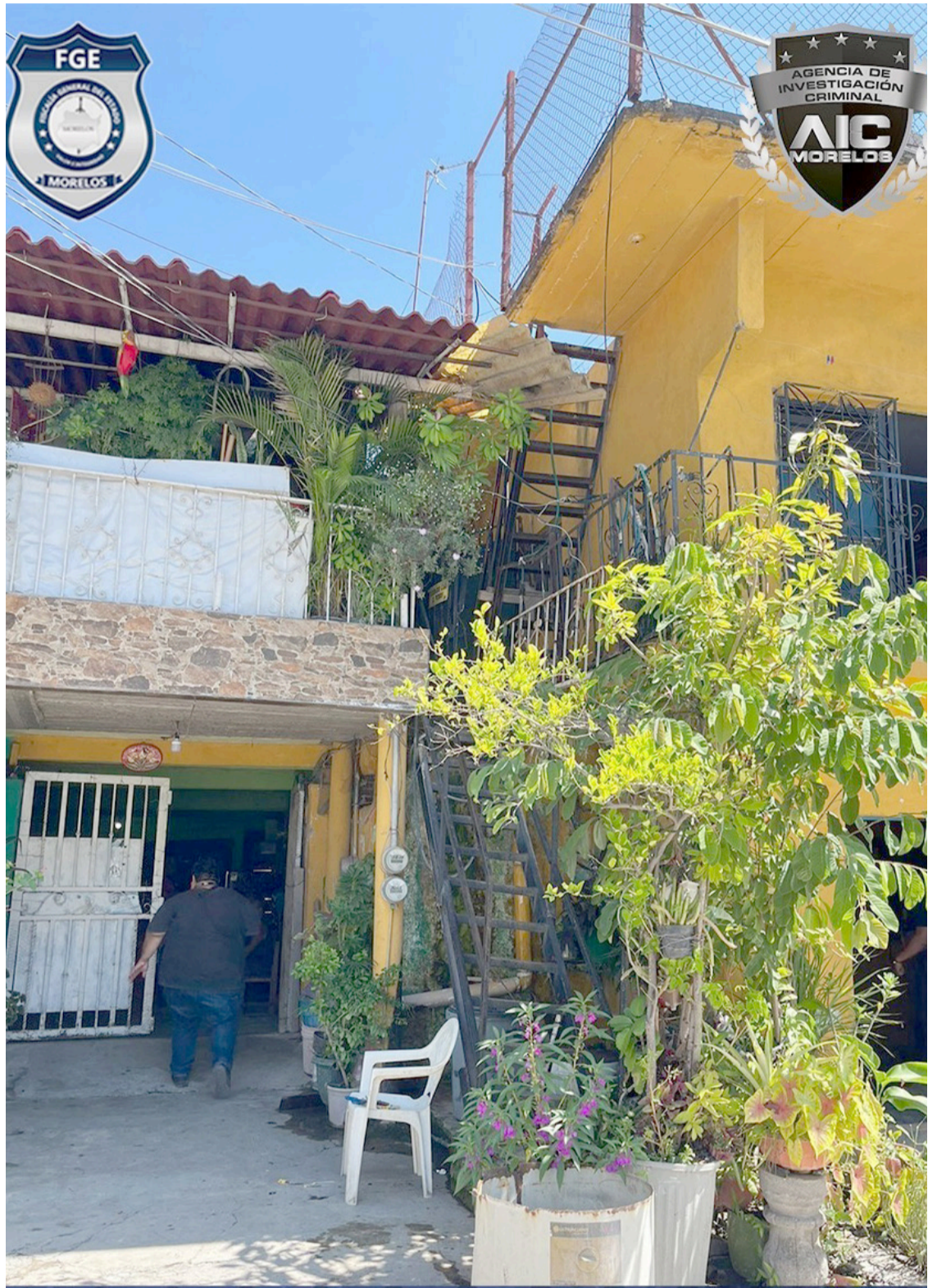
LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLIS

Dentro de narcotiendita, se pudo capturar a una pareja

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, aseguraron a una mujer y un hombre durante cateo realizado a un inmueble utilizado, presuntamente, para la venta de drogas, en el municipio de Jojutla. Una denuncia anónima permitió al Centro de Operaciones Estratégicas (COE) de la Fiscalía regional la ubicación de este domicilio, en calle Los Pinos, del poblado de Panchimalco, de Jojutla. En seguimiento a dicha denuncia, el COE, con apoyo de la AIC, realizó las indagatorias previas, las cuales permitieron la obtención de la orden para la intervención de dicha casa. Durante la diligencia, elementos de la AIC lograron el aseguramiento de Michael Yamilet "N", alias "Yam", de 23 años de edad, y Kevin Uriel "N", conocido como "El Kevin", de 21

años, habitantes de Panchimalco. En medio del cateo, personal de Servicios Periciales embolsó un total de 33 bolsas con sustancia sólida brillante, con características de la droga conocida como "cristal". Concluido el cateo, realizado este fin de semana, los detectives de la AIC remitieron a "La Yam" y al "Kevin" ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Salud. En audiencia de control, la representante social formuló imputación en contra de Michael Yamilet "N" por resistencia de particulares, y a "Kevin Uriel" por delitos contra la salud por la posesión de metanfetamina. Los elementos de prueba aportados por la MP, permitieron al juez de la causa dictar un auto de vinculación a proceso en contra de ambos imputados, con medida cautelar de firma periódica y plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



Hay más y más accidentes en Cuernavaca durante las lluvias

DE LA REDACCIÓN

Al presentar un informe en materia de seguridad vial, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca, a través de la Dirección de Policía Vial, resaltó que en la capital morelense los accidentes de tránsito mantienen una media de 36 a 45 por semana, incrementándose por la temporada de lluvias, por lo cual hacen un llamado a manejar con precaución y respetar en todo momento el Reglamento de Tránsito.

En conferencia de prensa, el director general de Policía Vial, Javier Tencle Santiago, informó que del 30 de septiembre al 06 de octubre se tuvo el reporte de 42 accidentes, de los cuales 24 fueron atendidos por peritos y los vehículos trasladados al depósito oficial ante la falta de convenio entre particulares para hacer la puesta a disposición correspondiente. Señaló que en el caso del operativo de "Moto Segura" enviaron al depósito oficial 64 unidades, 31 motocicletas y 33 automóviles, reiterando que el objetivo de esta acción es que la ciudadanía

tenga en orden la documentación correspondiente (licencia, placas o permiso de circulación vigente) para salvaguardar la seguridad, no solo de su persona, sino también de terceros. Preciso que es importante que la ciudadanía sepa que es obligatorio que los vehículos cuenten con un seguro, esto con la finalidad de que las aseguradoras se hagan responsables de los accidentes y pagos correspondientes a terceros, recordando que el uso del cinturón de seguridad es obligatorio de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Tránsito.



notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Entre copas, hirió de muerte a mujer con una botella, acusan a Johan N

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del delito de Femicidio aportó los datos de prueba suficientes que permitieron la vinculación a proceso en contra de Johan "N", por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado cometido en contra de una mujer en el municipio de Jiutepec. La tarde del 18 de febrero de 2024 se recibió reporte de la localización del cuerpo sin vida de una femenina en el municipio de Jiutepec, activándose el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de feminicidio, realizándose las diligencias de gabinete y de campo correspondientes. Resultado de lo anterior, la Fiscalía de Femicidios pudo establecer que la mañana de ese día, la mujer víctima caminaba en compañía de su hija por la calle Ficus en el municipio de Jiutepec, en donde encontraron al hoy indiciado, quien las invita a convivir, trasladándose a una tienda ubicada en la colonia San Gaspar en donde se encontraron con otro masculino. Al comprar distintos productos se dirigieron a hacia un vivero en la colonia Paraje San Lucas donde consumieron algunas bebidas y por la tarde el indiciado comenzó a agredir a la mujer con objetos cortantes provocándole diversas lesiones que derivaron en el deceso de la mujer. La Fiscalía Especializada obtuvo una orden de aprehensión en contra de Johan "N", cumplimentándose por parte de Agentes de Investigación Criminal (AIC) comisionados durante cateo realizado. En audiencia respectiva, la representación social formuló imputación en contra de Johan "N" aportándose las pruebas respectivas que derivaron en la vinculación a proceso en su contra por el delito de homicidio calificado, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar y concediéndose el plazo de tres meses para concluir la investigación complementaria.



Johan David "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Cayó Alondra, presunta cómplice de homicidio al cobrar una deuda

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión librada en contra de Katia Alondra "N", la Fiscalía Metropolitana formuló en su contra imputación por su presunta participación en el delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Cuernavaca, por el que le fue impuesta la prisión preventiva y será en los siguientes días cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso. La noche del 14 de abril del año 2021, la persona víctima de 38 años de edad se encontraba al interior de un domicilio ubicado en la colonia Mojonera, perteneciente al municipio de Cuernavaca, lugar al que llegaron dos masculinos y una femenina quien se quedó afuera del inmueble realizando acciones de vigilancia. Los hombres ingresaron y golpearon al afectado exigiéndole el pago de un dinero que presuntamente debía, para posteriormente, quien fue identificado como Carlos Miguel "N", accionó un

arma en contra de la víctima quien falleció en el lugar. Al realizarse las investigaciones correspondientes, se logró establecer la identidad de los responsables obteniéndose las respectivas órdenes de aprehensión, lo que permitió que personal de la AIC realizara en el mes de diciembre de 2022 la detención de Carlos Miguel "N" alias "El Gato" de 31 años de edad en la colonia Lomas de Atzingo. Al continuarse con los actos de investigación, detectives de la AIC lograron este fin de semana la detención de Katia

Alondra "N" de 28 años de edad, en la colonia Maravillas, en la capital del estado. La Fiscalía Metropolitana en audiencia realizada este mismo fin de semana, formuló imputación en contra de la detenida por el delito de homicidio calificado, aportándose los datos de prueba respectivos, y al acogerse al término constitucional, se programó para los siguientes días la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

Katia Alondra "N"

